

CONVOCATORIA

VIII PREMIO

FRANQUIATLANTICO



Hesperia A Coruña

★ ★ ★ ★

c/ Juan Florez 16
A Coruña

X EDICIÓN
FRANQUIATLÁNTICO
Franquicias & Negocios

19 y 20 de febrero de 2010

Ven, abre tu propio negocio



Horario del día 19:
De 10.30h. a 20.00h.

Horario del día 20:
De 10.30h. a 19.00h.

FRANQUIATLÁNTICO

Franquicias & Negocios

© CAIXA GALICIA

FRANQUIATLÁNTICO

Franquicias & Negocios

DIRECCIÓN TÉCNICA



MODALIDADES

El Premio se concederá en las siguientes modalidades:

Empresas franquiciadoras expositoras en FranquiAtlántico

1. A la empresa Franquiciadora con mejor implantación en la Web.
2. Al concepto gallego en franquicia más novedoso.
3. A la empresa Franquiciadora más consolidada a nivel nacional.
4. Empresa Franquiciadora nacional que más haya destacado con mayor implantación internacional en el año 2009.
5. A la empresa Franquiciadora más involucrada en temas de Responsabilidad Social Empresarial

Empresas franquiciadoras nacionales e internacionales

6. Premio Fidelidad Libre Elección del Jurado.

DOTACIONES

Las empresas franquiciadoras ganadoras de cada una de las modalidades recibirán estatuilla IX Premio.

PARTICIPANTES

Las empresas premiadas en la VIII convocatoria tendrán excluida/ s la/ s modalidad/ es en las que ya hayan sido galardonadas.

1ª y 4ª Modalidad: Podrán presentarse todas las empresas expositoras de FranquiAtlántico'10.

5ª: Libre elección del jurado a persona o Entidad a nivel Nacional e Internacional

6ª: Empresas Franquiciadoras nacionales que más hayan destacado con mayor implantación internacional en el año 2009.

FRANQUIATLÁNTICO

Franquicias & Negocios

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas podrán ser presentadas directamente, o por otra persona o entidad.

Las candidaturas de franquiciadores deberán ser presentadas por su propio franquiciador.

El jurado podrá presentar cualquier candidatura que considere oportuna o declarar desierta alguna de las modalidades en caso de no reunir los requisitos pertinentes. Aquellos que no cumplan dichos requisitos quedarán excluidos.

FORMA Y PRESENTACIÓN

La forma de presentación de candidaturas es la siguiente:

En las candidaturas, presentadas por los propios interesados, el participante debe argumentar, por escrito, el objeto de su candidatura, así como una evaluación de la trayectoria de su empresa o de la entidad que represente. Deberán exponerse también las alegaciones a favor que se estimen oportunas cuando las candidaturas sean presentadas por otra persona o entidad.

LUGAR Y PLAZO

Las candidaturas se presentarán o remitirán a la organización de FranquiAtlántico. El plazo máximo para la recepción de los mismos será el 18 Febrero 2010. Deben remitirse a **Hotel Hesperia. REF: PREMIO FRANQUIATLANTICO. C/Juan Florez nº:16 – 15004 A Coruña.**

FORMACIÓN DEL JURADO

El Jurado estará formado por un miembro representante de las siguientes entidades:

- **Dirección Técnica:** Asociación Española de Franquiciadores A.E.F.
- **Instituciones colaboradoras** edición 2010 y FranquiAtlántico.

FRANQUIATLÁNTICO

Franquicias & Negocios

RESOLUCIÓN Y FALLO DEL JURADO

El fallo del Jurado será inapelable. La documentación presentada no será devuelta, a menos que se solicite expresamente.

La resolución del Premio tendrá lugar dentro del marco de FranquiAtlántico

ENTREGA DE PREMIOS

Día 19/02/10 , a las 11.30h –SALA ROSALÍA DE CASTRO – HOTEL HESPERIA

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Premio supone la aceptación de todas las bases.